

Asistentes

1. Francisco Román Margallo
2. César Martín Márquez
(Tesorero Fext)
3. José María Hidalgo Barquero
4. José F. Dávila Galán (C.T.
Cabezarrubia)
5. Alejandro Romero Garrosa
(Secretario Técnico Fext)

En el Club de Tenis Cabezarrubia de Cáceres a las 20:00 H del día 24 de Marzo de 2018, se reúnen las personas que al margen se relacionan, integrantes de la **Asamblea General Ordinaria 2018**, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Informe del presidente.
3. Memoria de actividades del ejercicio 2017.
4. Estado financiero de la FEXT a 31 diciembre 2017 y liquidación del ejercicio de 2017.
5. Presupuesto del ejercicio 2018.
6. Programa de actividades.
7. Ruegos y preguntas.

Respecto a los puntos anteriores se toman los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación del Acta de anterior Asamblea General Ordinaria.

Se procede a la lectura del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria y se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

El Presidente informa sobre los siguientes puntos:

- a) Creación de la figura de responsable técnico de competición en la persona de José María Hidalgo e inicio de concentraciones de jugadores, incluyendo a los practicantes en silla de ruedas.
- b) Actuaciones en las redes sociales.

- c) Patrocinios. Además de los ya existentes (Head, Liberbank, Gefiscal, Mcdonal's Cáceres), se cuenta con la correduría de seguros AON.
- d) Circuitos de aficionados.
- e) Cambio en el sistema de competición en fases provinciales de los Judex.
- f) Curso de entrenador deportivo nivel I de tenis.
- g) Ayudas a jugadores, técnicos y árbitros.
- h) Reuniones con técnicos y árbitros.
- i) Refuerzo del código de conducta de jugadores.
- j) Reducción del importe de la licencia de jugadores y aumento de número de licencias.
- k) Cambio de empresa de compañía de seguros de Mapfre a Mutua General Catalana.
- l) Viaje al Open Mutua Madrid de Tenis de 2018.
- m) Potenciación del tenis en silla de ruedas en Extremadura.
- n) Asistencia de jugadores a torneos nacionales, explicación por parte del técnico responsable José María Hidalgo del programa de este año.
- o) Arbitraje (Creación del Comité de Árbitros, disponibilidad y designaciones de árbitros)
- p) Puesta en marcha de la liga de tenis por equipos.
- q) Inclusión del nuevo torneo IBP Ciudad de Lares, en el calendario de Extremadura.
- r) Aumento de los ingresos institucionales (Junta Extremadura y Diputaciones).
- s) Informa el Presidente de la dimisión del tesorero D. Diego Muñoz y el nombramiento del nuevo tesorero, en la persona de D. César Martín Márquez.

3. Memoria de actividades del ejercicio 2017.

Se entrega a todos los miembros de la asamblea, documentación relativa a la memoria de actividades del ejercicio 2017.

4. Estado financiero de la FEXT a 31 diciembre de 2017 y liquidación del ejercicio 2017.

Se entrega documentación relativa al ejercicio económico 2017 (balance de situación, pérdidas y ganancias y resumen de resultados). Una vez analizados los mismos, se aprueban por unanimidad.

5. Presupuestos del ejercicio 2018.

Estudio y análisis de los presupuestos del ejercicio 2018, en el que se produce un aumento del mismo en un 20 % con respecto a 2017. Se aprueba por unanimidad.



*C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfono y Fax 927 21.10.04
Correo-e: info@fext.net
Página web: www.fext.net*

6. Programa de actividades.

El Secretario Técnico, informa sobre las actividades proyectadas para el 2018, destacando la inclusión del Campeonato de Extremadura en Silla de Ruedas, curso de reciclaje de árbitros, ampliación del número de torneos en el Circuito de Aficionados y la creación de la liga por equipos.

7. Ruegos y preguntas.

A propuesta del Presidente, se aprueba la figura del representante de padres de jugadores, esta figura tendrá un carácter consultivo a nivel federativo quedando pendiente el estudio de sus responsabilidades; será elegido por los representantes de padres designados por cada uno de los Clubes.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 21:15 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José F. Dávila Galán.

Fdo.: Francisco Román Margallo.